



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA Y  
CONTEMPORÁNEA

TESIS DOCTORAL

JERARQUIZACIÓN TERRITORIAL Y ESCENARIOS DE  
PODER EN LA CUENCA DEL DUERO:  
LOS VALLES BENAVENTANOS, LOS VALLES LEONESES Y EL BAJO CEA  
(SIGLOS X-XII)

MARÍA PÉREZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR

Iñaki Martín Viso

Salamanca

2015



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA Y  
CONTEMPORÁNEA

JERARQUIZACIÓN TERRITORIAL Y ESCENARIOS DE PODER  
EN LA CUENCA DEL DUERO:  
LOS VALLES BENAVENTANOS, LOS VALLES LEONESES Y EL BAJO CEA  
(SIGLOS X-XII)

Visto bueno del director de la tesis.

Fdo: Iñaki Martín Viso

En Salamanca, a      de      de 2015

Esta tesis ha sido realizada en el marco de una ayuda a la Formación de Personal Investigador, concedida por la Junta de Castilla y León al amparo de la Orden EDU/1867/2009, de 21 de septiembre, apartado 6, en colaboración con el Fondo Social Europeo.



## ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS	5
ABREVIATURAS	7
INTRODUCCIÓN	
1.-Territorio y jerarquización	13
1.1.- <i>El marco geográfico de estudio</i>	15
1.2.- <i>Base metodológica</i>	18
1.3.- <i>Estado de la cuestión</i>	22
1.4.- <i>La jerarquización territorial en la zona de estudio: un estado de la cuestión</i>	35
PARTE I: LA ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y EL PAPEL DE LOS LUGARES CENTRALES	
1.- Castros y territorios en la formación y consolidación del dominio asturleonés (s. X-1050)	45
1.1.- <i>Una geografía de los castros</i>	46
1.1.1.- <i>La margen izquierda del Esla</i>	47
1.1.2.- <i>La margen derecha del río Esla</i>	52
1.2.- <i>Castros y castillos como centros de poder político</i>	64
1.2.1.- <i>Castros y “lugares centrales”: La Ribera del Cea</i>	65
1.2.2.- <i>Espacios sin “lugares centrales”</i>	75
1.2.3.- <i>Centros políticos asociados a la monarquía:</i> <i>los casos de Morales de Rey y Palacios de Valduerna</i>	86
1.3.- <i>La articulación territorial y los castros en la Ribera del Cea</i>	93
1.4.- <i>Patrones difusos de jerarquización: los valles benaventanos y leoneses</i>	102
2.-Monarquía feudal y jerarquización territorial (1050-ca.1200)	115
2.1.- <i>Castros, castillos y territorios</i>	116
3.-Formación y desarrollo del sistema de tenencias:	
Una revisión historiográfica	131

3.1.- <i>Las tenencias en el marco de estudio</i>	135
3.1.1.- <i>La tenencia de Castro Froila-Mayorga</i>	136
3.1.2.- <i>Las tenencias de Melgar de Arriba y Valderas</i>	138
3.1.3.- <i>La tenencia de Melgar de Inso</i>	142
3.1.4.- <i>La tenencia de Castrogonzalo</i>	144
3.1.5.- <i>La tenencia de Malgrad</i>	146
3.1.6.- <i>La tenencia de Palacios de Rey</i>	148
3.1.7.- <i>La tenencia de Castroalbón</i>	149
4.- <i>Las villas reales y su proceso de formación</i>	150
4.1.- <i>La villa regia de Mayorga</i>	153
4.2.- <i>De Malegratum a Beneventum: origen y desarrollo de una villa regia en la Comarca de los Valles</i>	163
5.- <i>Recapitulación</i>	173

## PARTE II: EL DESARROLLO DE LAS REDES DE PODER

1.- <i>Comunidades locales y redes sociales</i>	177
1.1.- <i>La evolución de las comunidades locales</i>	179
1.2.- <i>Los mecanismos de las redes de poder</i>	191
1.3.- <i>Hacia un análisis de las donaciones</i>	200
2.- <i>El papel del rey</i>	212
2.1.- <i>Donaciones regias. Localización y naturaleza de los bienes de realengo</i>	214
2.2.- <i>Destinatarios de las donaciones regias (ss. X-ca.XII)</i>	226
3.- <i>La aristocracia laica</i>	234
3.1.- <i>La configuración de un paisaje señorializado (siglos X y XI)</i>	237
3.2.- <i>La afirmación del poder aristocrático durante el siglo XII</i>	250
3.3.- <i>La aristocracia local y sus redes de poder (siglos X-XII)</i>	264
4.- <i>Los monasterios y sus redes</i>	274
4.1.- <i>Monasterios y monarquía</i>	276
4.2.- <i>Monasterios y aristocracia</i>	287
4.2.1.- <i>Pugnas en torno a los monasterios</i>	292

4.3.- <i>La consolidación de la red monástica</i>	298
4.4.- <i>Localización y naturaleza del patrimonio monástico (ss. X-ca.XII)</i>	305
5.-Recapitulación	315
PARTE III: LA REAPERTURA DE UN VIEJO DEBATE. ¿FORMAS INCASTELLADAS EN LA RIBERA DEL CEA?	
1.-El <i>incastellamento</i> en la historiografía	319
2.- Los castillos italianos en su dimensión sociopolítica	324
2.1.- <i>Los castillos y la concentración de la población</i>	330
2.2.- <i>Titularidad sobre los castillos</i>	334
3.-El <i>incastellamento</i> en el norte peninsular	340
3.1.- <i>¿Hubo incastellamento en la Ribera del Cea?</i>	348
3.2.- <i>Asentamientos de altura y poder regio en el curso bajo del río Cea</i>	357
4.-Recapitulación	367
CONCLUSIONES	371
BIBLIOGRAFÍA	387
ANEXOS	435
ÍNDICE DE MAPAS Y TABLAS	487
ÍNDICE DE GRÁFICOS	488
ÍNDICE DE ÁRBOLES GENEALÓGICOS	489

## Agradecimientos

Me gustaría abrir estas páginas manifestando mi agradecimiento a todas aquellas personas que, de un modo u otro, han hecho posible este estudio. Personas que, tanto con su conocimiento, como con su paciencia y su ánimo, me han ayudado en esta compleja tarea que es la investigación. En este sentido creo necesario señalar, en primer lugar, que la elaboración de las páginas que siguen a continuación ha resultado posible gracias a la concesión de una beca predoctoral para la Formación del Personal de Investigación financiada por la Junta de Castilla y León (*Orden EDU/1867/2009, de 21 de septiembre, apartado 6*) en colaboración con el Fondo Social Europeo, sin la cual no habría sido posible llevar a cabo una labor de semejante naturaleza.

Asimismo, quiero manifestar mi agradecimiento a Iñaki Martín Viso, no sólo por su labor como director, sino por haber sido capaz de matizar y enriquecer mi percepción sobre la Edad Media y por haber confiado en todo momento en mi trabajo. A Fernando Luis Corral por sus aportaciones y sugerencias, encaminadas siempre a la mejora de este estudio, por su ayuda y ánimo constantes. Mi gratitud hacia los miembros del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea -especialmente del Área de Historia Medieval- y del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología por su interés hacia mi labor y por el apoyo y respaldo que me han brindado en todo momento.

Tampoco puedo pasar por alto la amabilidad dispensada por el personal encargado de la gestión de buena parte de la información que aquí se presenta, y del que forman parte los arqueólogos/as provinciales y el personal de administración y servicios de Zamora, Valladolid y León, así como el personal de administración y de la biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia, sin cuya colaboración las tareas de búsqueda de datos habría resultado mucho más ardua.



Finalmente, mi más sincero agradecimiento a todos mis compañeros, amigos y familiares por su capacidad para escuchar y prestarme su apoyo en los momentos más difíciles, por compartir sus experiencias, su ánimo y su optimismo conmigo; a todos ellos, gracias.

# INTRODUCCIÓN

## 1.-Territorio y jerarquización

Hoy en día no cabe duda de que el estudio del territorio ha encontrado una enorme aceptación en el seno del medievalismo, aceptación que ha ido en aumento en los últimos años conforme han evolucionado los enfoques y perspectivas de análisis y cuyo resultado directo ha sido una ferviente labor investigadora. Reflejo de este posicionamiento es el elevado número de obras y estudios que en las últimas décadas han visto la luz como resultado, la mayor parte de ellas, de las investigaciones emprendidas por autores interesados en profundizar y avanzar en el conocimiento del periodo medieval, así como en comprender y explicar los procesos de evolución y transformación que desde la tardoantigüedad marcaron las pautas de ordenación del poblamiento rural y del territorio. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que el punto en el que actualmente nos encontramos no es sino la herencia de este interés, enriquecida con los avances que desde entonces han venido experimentado las distintas corrientes interpretativas, en muchos casos al calor de los resultados aportados por el método arqueológico, cuya reciente incorporación a la etapa medieval se convierte en un interesante filón en la obtención de futuros resultados. Por otro lado, resulta sencillo entender que, por su naturaleza dinámica y mutable, el estudio y comprensión del territorio se hace imposible al margen de los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales que han marcado y condicionado el devenir de los grupos humanos a lo largo de la historia. Ello conlleva la necesidad de abordar y explicar su evolución de forma paralela al avance de las propias estructuras políticas y sociales, en constante movimiento y dotadas de una complejidad que llega a plasmarse en el marco geográfico en el que éstas se insertan y que el investigador ha de ser capaz de visualizar a través del análisis

arqueológico y documental. La sociedad medieval, en su complejidad<sup>1</sup>, se nos presenta, por tanto, como un escenario especialmente favorable de cara a abordar el estudio de la territorialidad, que Escalona Monge entiende –siguiendo la definición de García de Cortázar– como “la organización social del espacio”<sup>2</sup>, materializada en los procesos de jerarquización y con ellos la emergencia de una serie de elementos susceptibles de actuar como focos de poder y centros de control del territorio y de los recursos humanos y naturales que en él se insertan y del que forman parte. Entre ellos, castros, castillos y monasterios llevan décadas acaparando la atención e interés de los investigadores, siguiendo una trayectoria que necesariamente apunta hacia su estimación como entes integrantes del paisaje medieval y que, por tanto, precisan de una contextualización encaminada a dotarlos de pleno sentido.

A tenor de tales planteamientos, se podría pensar que el estudio del territorio, de los procesos de ordenación y de los distintos elementos que de él forman parten no constituyen hoy por hoy un tema novedoso. En cambio, es mucho lo que este tipo de análisis puede proporcionarnos aún, sobre todo en contextos geográficos que, como los que aquí tratamos, carecen de análisis de semejantes características y para los que por el momento sólo contamos con estudios que, si bien no carecen de interés, se insertan en una línea de investigación muy diferente a la que se ha ido consolidando en otros sectores del noroeste peninsular, donde el análisis de las estructuras sociales y territoriales

---

<sup>1</sup> Esta complejidad ha sido explicada por Escalona Monge a partir de la superposición de micro-sistemas sociales integrados en otros de escala mayor. De este modo, el significado político, económico y simbólico de un espacio puede ser percibido de forma diferente en función de la perspectiva, más o menos amplia, desde la que se contemple. ESCALONA MONGE, J. *Sociedad y territorio en la Alta Edad Media Castellana. La formación del alfoz de Lara*. Oxford: BAR Internacional Series 1079, 2002, p. 5.

<sup>2</sup> El propio autor concreta especificando que la territorialidad se perfila como un proceso de implantación sobre el espacio que dota a éste de un corpus de significados socialmente determinados y contextualizados. ESCALONA MONGE, J. *Sociedad y territorio en la Alta Edad Media*. Por su parte, el propio García de Cortázar considera que la organización social de un espacio podría entenderse como la traducción de la estructura de poder de una sociedad en el ámbito en el que se halla instalada y que, con su acción, contribuye a acotar. De este modo, el espacio, como dato de la naturaleza, se convierte en un producto de la sociedad respectiva. GARCÍA DE CORTÁZAR, J.Á. “Organización del espacio, organización del poder entre el Cantábrico y el Duero en los siglos VIII-XIII”. En GARCÍA DE CORTÁZAR, J.Á. (ed.). *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII-XIII*. Santander: Universidad de Cantabria, 1999, p. 15.

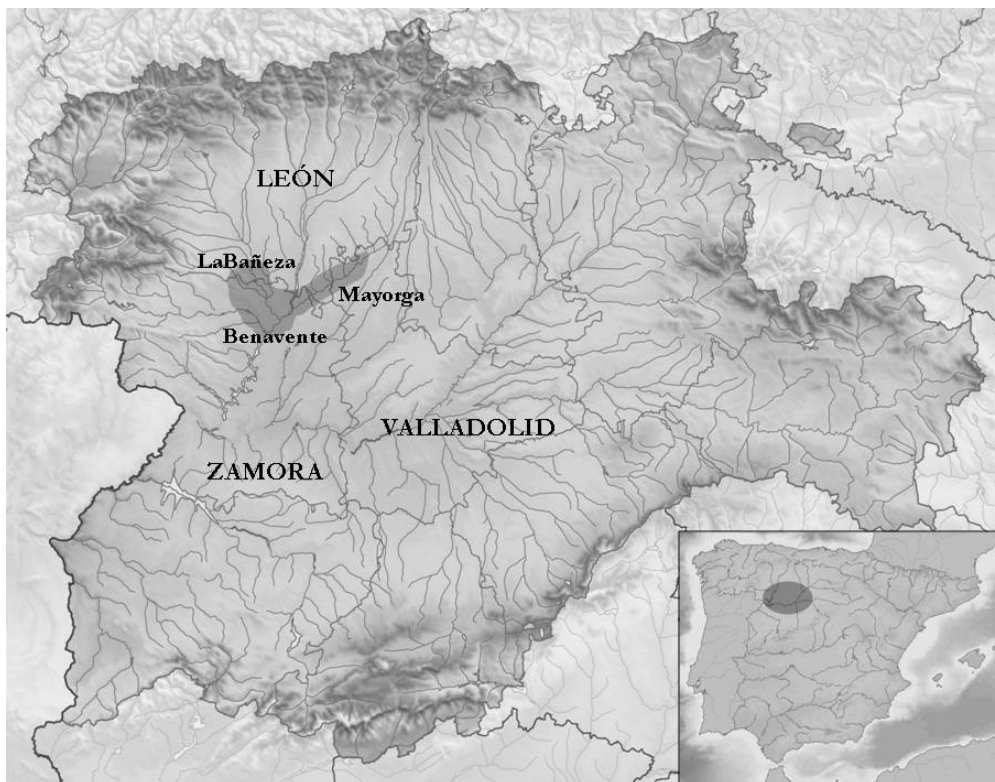
cuenta con una mayor tradición. Desde esta perspectiva, es bastante lo que aún se puede avanzar en este tipo de planteamientos, hecho que constituye una importante motivación para un estudio como el que aquí presentamos.

A raíz de lo anteriormente señalado, el principal objetivo que articula este estudio no es otro que el análisis de la jerarquización territorial que podemos entender como la manifestación de un proceso complejo, heterogéneo y dinámico, y como el resultado y el reflejo de un compendio de variables y factores de naturaleza muy diversa, cuya huella queda plasmada en el tiempo y el espacio. De este modo, el estudio de las pautas y mecanismos de ordenación territorial y social precisa a su vez del análisis de las estructuras políticas, sociales y económicas sobre las que dicho proceso se hace efectivo y, consecuentemente, de todos aquellos elementos que, de un modo u otro, forman parte de semejante proceso. Conocer, por tanto, las pautas que regularon esta ordenación, las razones que la motivaron, los mecanismos a través de los que tuvo lugar, qué elementos intervinieron en estos procesos, qué diferencias marcaron el desarrollo jerárquico en los distintos sectores que conforman nuestro marco geográfico de investigación o, finalmente, la evolución observada por las estructuras territoriales, se convierte en un aspecto esencial.

### *1.1.-El marco geográfico de estudio*

El ámbito espacial que centra nuestra atención lo constituyen tres sectores geográficos que forman parte de las actuales provincias de Zamora, León y Valladolid. En concreto se trata, por un lado, de las comarcas de Benavente y Valles, los valles leoneses y el entorno de La Bañeza y, por otro, del curso bajo de la Ribera del Cea, divididas ambas zonas por el río Esla, que actúa como eje de articulación y separación. La primera de estas regiones, la comarca de Benavente, se encuentra enmarcada en la franja nororiental de la provincia de Zamora e integrada específicamente por los valles de Valverde, irrigado por el río Castrón; el valle de Vidriales, surcado por el arroyo Almucera; el valle de Tera, articulado por el río que le da nombre y, finalmente, por las riberas del Órbigo-Eria y el Esla en su tramo final, previo a su desembocadura en el Duero. La comarca limita al

norte con la Sierra de la Cabrera-Carpurias<sup>3</sup>, dando origen a formaciones de mayor altitud que contrastan con la horizontalidad de los valles<sup>4</sup>; y al suroeste lo hace con la Sierra de las Cavernas, límite natural entre el valle de Valverde y la comarca zamorana de Tábara. La segunda de estas áreas objeto de estudio se localiza al norte de la región benaventana y viene representada por las tierras de La Bañeza, a orillas del Órbigo en su margen derecha, y por las comarcas de la Valdería, la Valduerna y Valdejamuz. El tercero y último de estos sectores lo constituyen los núcleos que jalonan el curso bajo del río Cea, en su desembocadura en el Esla, limitado al norte por las población de Melgar de Arriba y al sur por Valderas, cuyo estudio hemos incluido en relación al sector terracampino a pesar de formar parte actualmente de la provincia de León.



Mapa 1: Localización de la zona de estudio

<sup>3</sup> En realidad se trataría de la misma alineación montañosa que cambia su nombre y separa el valle de Vidriales y el valle del Eria. Véase PUIG Y LARRAZ, G. *Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España. Descripción física y geológica de la Provincia de Zamora*. Madrid: Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1883. p. 31

<sup>4</sup> Se trata de formaciones que sobrepasan los 800 metros de altitud como sucedería con la llamada Sierra Verdenosa, a cuyos pies se localizan las poblaciones de Morales de Rey o Santa María de la Vega. Ocasionalmente, en dirección oeste, pueden rebasar los 900 metros como sería el caso de “Las Labradas”, “La Sierra” o “Peña Roya”.

A nivel geomorfológico podríamos decir que, a simple vista, la totalidad de este marco geográfico objeto de estudio viene caracterizada por una marcada tendencia a la horizontalidad de los terrenos y el predominio de llanuras irrigadas por cursos de agua que dotan a estas tierras de una alta capacidad productiva. En su conjunto, todos estos sectores comparten como aspecto común la presencia de los suelos terciarios detríticos que ocupan buena parte de la Cuenca del Duero<sup>5</sup>. Con un predominio de las arcillas en el sector terracapino, a partir de la presencia de lutitas y areniscas localizadas en las zonas más bajas de escaso relieve, dicho sector queda constituido como una unidad siliciclástica que ocupa buena parte del tramo central de la Cuenca, definida a su vez por la existencia de depósitos lutítico-arenosos y predominio de tonalidades rojizas y ocre<sup>6</sup> que favorecen la configuración de un conjunto de llanuras de suave ondulación, interrumpidas únicamente por algunos cerros y colinas de escasa altura, laderas en suave declive y cumbres aplanadas<sup>7</sup>. Estos suelos, y especialmente los denominados “de loma” correspondientes a los interfluvios del Cea y Valderaduey, presentan un nivel de fósforo y potasio muy bajo, pero con grado de acidez mínimo y un alto contenido en cal, favoreciendo su dedicación cerealista<sup>8</sup>. Por su parte, los suelos arenolimosos y areno-arcillosos de la región del Tera-Vidriales-Valverde<sup>9</sup> hacen posible el desarrollo de terrenos de gran profundidad y riqueza nutritiva, especialmente aptos para la agricultura de regadío, panorama muy similar al que podemos observar en los valles de Jamuz y Valduerna, en la provincia de León, de gran fertilidad. Desde el punto de vista hidrográfico la Cuenca encuentra su máximo exponente en el río Duero, destacando en nuestro caso la actividad ejercida por sus respectivos afluentes y subafluentes –Esla, Órbigo, Tera y Cea– que han

---

<sup>5</sup> Véase SÁNCHEZ SAN ROMÁN, F.J. “Los grandes acuíferos de la Cuenca del Duero”. En *Congreso homenaje al Douro/Duero y sus ríos: memoria, cultura y porvenir. Zamora 27, 28 y 29 de abril de 2006*. (En línea, consultado 13 de octubre de 2014, URL: <http://www.unizar.es/fnca/duero/docu/p105.pdf>), pp. 5-6.

<sup>6</sup> Véase *Mapa geológico y minero de Castilla y León. Escala 1:400 000*. Junta de Castilla y León, Valladolid: SIEMCALSA, 1997, pp. 66 y 86.

<sup>7</sup> GONZÁLEZ GARRIDO, J. *Horizontes de Castilla. La Tierra de Campos. Región natural*. Valladolid: Librería Santarén, 1941, p. 130.

<sup>8</sup> MARTÍNEZ SOPENA, P. *La Tierra de Campos occidental. Poblamiento, poder y comunidad del siglo X al XIII*. Valladolid: Institución cultural Simancas de la Diputación provincial de Valladolid, 1985, pp.42-43.

<sup>9</sup> MORÁN, M<sup>a</sup>.A. *Medio natural y hábitat en la provincia de Zamora*, n<sup>o</sup> 12. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, 1995, p. 43.

actuado a lo largo del tiempo como importantes ejes naturales de articulación del poblamiento y determinantes básicos del paisaje en la zona.

A raíz de lo expuesto anteriormente, el hecho de haber elegido como objeto de estudio este marco geográfico responde en realidad a varios motivos, todos ellos estrechamente ligados entre sí. En primer lugar, la propia relevancia de estos espacios, en la medida en que no pasaron desapercibidos para la monarquía asturleonera que encontró en ellos sus propios escenarios de representación. De ellos formaron parte lugares como Morales de Rey o Palacios de la Valduerna, donde en más de una ocasión hallamos presente al aparato político central a lo largo del siglo XI; Benavente o Mayorga, que en el siglo XII adquieren la condición de villas reales o, los territorios del Cea, cuyo control fue, en más de una ocasión, objeto de disputa entre los reinos de León y Castilla. En segunda instancia, ha llamado nuestra atención la heterogeneidad de unos espacios que, si bien destacan por su proximidad geográfica, denotan un alto índice de diversidad en lo que a la definición de sus propias estructuras territoriales se refiere, así como a las pautas y mecanismos de jerarquización territorial. En este orden de cosas, cabe señalar asimismo que la elección de un rango temporal como en el que aquí nos hemos centrado –comprendido entre los siglos X-XII– viene justificada precisamente por la estimación de éste como un periodo clave, en el que se producen importantes transformaciones de índole social y a lo largo del cual se asiste a la gradual incorporación de estos espacios al programa político desplegado por la monarquía asturleonera y a la progresiva afirmación y consolidación de los grupos de poder, cuya presencia se hace visible sobre todo a partir del siglo X a través de las fuentes escritas. Por su parte, el fin de este estudio lo marca el siglo XII, momento en el que se identifica un cambio relevante en el proceso de organización territorial, marcado por la implantación de un nuevo modelo jerárquico definido por el nacimiento de las villas reales.

### *1.2.-Base metodológica*

Las páginas que siguen a continuación son principalmente el resultado de la lectura y análisis de la información procedente de las fuentes documentales

disponibles para los distintos sectores que conforman la zona de estudio. Ellas son el punto de partida de los resultados y las conclusiones que aquí exponemos. Su elección como base de un análisis de estas características responde a las posibilidades que éstas nos brindan y que en este caso se concretan en una mejor percepción del territorio, las estructuras territoriales y su evolución en el tiempo, aportándonos una información a la que no es posible acceder a través de otro tipo de registros. Por otro lado, es un hecho constatado el incremento cuantitativo que, sobre todo desde el siglo X, se puede observar en relación a este tipo de fuentes. Pero, más allá de lo que este aumento supone en términos cuantitativos y de las oportunidades que este hecho nos ofrece, este enriquecimiento debe entenderse a su vez como una manifestación de la progresiva consolidación de las formas del poder, aspecto que se hace evidente a través de la documentación. Desde este punto de vista, el hecho de que para ciertos sectores dispongamos de una mayor cantidad de testimonios escritos revela con claridad la mayor participación de estos grupos en los cauces del poder y un interés cada vez más acusado hacia estos sectores. Esta misma situación explica, en cambio, que tales fuentes se encuentren fuertemente mediatizadas por los intereses de sus creadores, hecho que restringe su neutralidad al mismo tiempo que nos proporciona una imagen parcial y sesgada de una realidad que deja al margen a una importante parte de la población. Todo ello ayuda además a explicar la ocasional falsedad e interpolación de algunos de estos testimonios resultado, en muchos casos, del deseo de justificar lo que en ellos se dice y que, normalmente, redundan en un claro beneficio para sus creadores.

Para los sectores que conforman nuestro ámbito de estudio contamos, en general, con una rica base documental, si bien repartida de forma un tanto desigual y desequilibrada. Un desequilibrio cuyo mejor ejemplo viene de la mano de los fondos documentales de la catedral de Astorga, la mayor parte de ellos destruidos tras el incendio que tuvo lugar a comienzos del siglo XIX y que nos obliga a conformarnos con un escasísimo número de textos originales y un amplio predominio de registros como fuente de conocimiento de lo que en su día debió de ser uno de los fondos catedralicios más ricos. La principal consecuencia



de este hecho deriva en la cautela interpretativa y en la necesidad de movernos en el terreno de la hipótesis, a pesar de lo cual el escrito sigue siendo el registro que sienta las bases de un estudio como el que aquí abordamos.

Lo dicho hasta el momento no impide reconocer, sin embargo, que junto a las fuentes escritas existen otros cauces de información igualmente importantes a tener en consideración a la hora de estudiar las estructuras territoriales. Así pues, el avance observado en los últimos años por el método arqueológico ha dado buena cuenta de la necesidad de valorar el registro material como factor clave en el conocimiento de aquellas cuestiones estrechamente vinculadas al paisaje. Desde nuestro punto de vista, una de las principales aportaciones de la arqueología ha sido, precisamente, la de contribuir a dotar de sentido y a contextualizar los múltiples elementos que forman parte de este paisaje medieval y cuyo análisis y valoración resulta determinante en estudios de semejante naturaleza<sup>10</sup>. Teniendo en cuenta tales consideraciones y en lo que a nuestra zona de análisis respecta, estos datos de carácter arqueológico son los que proceden principalmente de los inventarios y cartas provinciales en los que se recogen los resultados de las diversas intervenciones y actuaciones emprendidas en los distintos términos municipales que integran cada uno de los sectores sometidos a estudio.

Tales fuentes no dejan de plantear, en cambio, ciertos problemas y limitaciones que, en gran medida, tienen que ver directamente con la tardía incorporación de la disciplina arqueológica al estudio del periodo medieval, dando origen a un retraso que ha quedado plasmado en la naturaleza de la información

---

<sup>10</sup> Tales apreciaciones suponen además una clara manifestación en contra de la barrera que tradicionalmente ha separado a arqueólogos e historiadores. Desde este punto de vista, nos parece interesante traer a colación las afirmaciones realizadas por autores como Miquel Barceló, para quien el papel prioritario de la arqueología medieval no habría de ser otro que la generación de conocimiento histórico a partir del registro arqueológico y de la prospección, sin prescindir tampoco de la información derivada de los textos escritos. BARCELÓ, M. "Prólogo". En BARCELÓ, M., *et al. Arqueologia medieval. En las afueras del «medievalismo»*. Barcelona: Editorial Crítica, 1988, p. 11. Una propuesta muy similar es la que emite Bernardi al estimar que "la ricerca storica si lega indissolubilmente a quella archeologica, non solo come preliminare raccolta di fonti scritte sul territorio esaminato, ma anche come chiave di lettura di fenomeni insediative...". BERNARDI, M. "Premessa". En BERNARDI, M. (a cura di). *Archeologia del paesaggio. IV ciclo di lezioni sulla ricerca applicata in archeologia certosa di Pontignano (Siena). 14-16 gennaio 1991*. Florencia: All'insegna del Giglio, 1992, p. 6.

disponible. En este sentido, resulta sencillo de entender que en términos cuantitativos estas cartas e inventarios reflejen, en términos generales, un acusado desequilibrio entre el registro material disponible para este periodo frente aquéllos que, tradicionalmente, han captado una mayor atención e interés por parte de los arqueólogos, entre los que se cuentan evidentemente las etapas prerromana y romana. Por otro lado, en lo que respecta a la calidad de este registro material, quizá la mayor dificultad estribe en la dificultad para valorar y contextualizar convenientemente muchos de estos restos materiales que aún hoy en día siguen registrándose bajo calificativos muy genéricos<sup>11</sup>. Sin embargo, a pesar de tales limitaciones, creemos necesario reiterar el importante lugar que ocupan las fuentes arqueológicas en el estudio del territorio, al tiempo que nos mostramos conscientes del impulso que en las últimas décadas ha experimentado este método y de los avances alcanzados en esta materia.

Pero, todo este compendio de información precisa a su vez de la manipulación de otro tipo de fuentes no menos importantes. La identificación de los datos proporcionados tanto por los registros arqueológicos como por los fondos documentales ha de llevarse a cabo a partir del empleo de sistemas geográficos capaces de gestionar toda esta información y facilitar su comprensión a través de la visualización. Para ello, junto al manejo de obras ya clásicas como sería el *Diccionario geográfico-histórico-estadístico* provincial de Madoz<sup>12</sup>, en muchos casos útiles por la naturaleza de los datos que nos proporcionan, resulta especialmente ventajoso el empleo de herramientas actuales y novedosas entre las que destacarían los visores puestos a disposición tanto por el *Instituto Geográfico Nacional* como los proporcionados por la Junta de Castilla y León: *sitcyl*<sup>13</sup> e *idecyl*<sup>14</sup>, a partir de los cuales han sido posible la elaboración de los mapas que aquí se representan.

---

<sup>11</sup> No son infrecuentes las alusiones efectuadas a restos “pertenecientes al periodo de repoblación”, “de tipología medieval” o “de época medieval”.

<sup>12</sup> MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845-1850. [Edición facsímil]. Valladolid: Editorial Ámbito, 1984.

<sup>13</sup> <http://www.idecyl.jcyl.es/hac/6/VCIG/Login.ini>

<sup>14</sup> <http://www2.ign.es/iberpix/visoriberpix/visorign.html>

El resultado que deriva del tratamiento y análisis de todas estas fuentes de información ha sido la realización de un estudio estructuralmente dividido en tres grandes partes que, si bien se han abordado de forma independiente, guardan en realidad una estrecha vinculación entre sí. En este sentido, el tratamiento individualizado que cada una de estas partes ha recibido se encuentra encaminado a facilitar la comprensión de los datos planteados. El primero de estos bloques se encuentra encaminado a la identificación y análisis de los patrones de ordenación territorial y del papel ejercido por los asentamientos de altura como escenarios de poder y ejes de jerarquización territorial. La segunda parte se orienta al estudio de las diversas formas de poder representadas en el área de análisis y, la tercera y última, se plantea como una estimación de aquellas pautas y elementos que definen y caracterizan a partir de su comparación con el paradigma del *incastellamento*, encaminado a explicar los procesos de jerarquización territorial y control de los recursos humanos y naturales y la viabilidad de las mismas en uno de los sectores de estudio: el curso bajo del Cea..